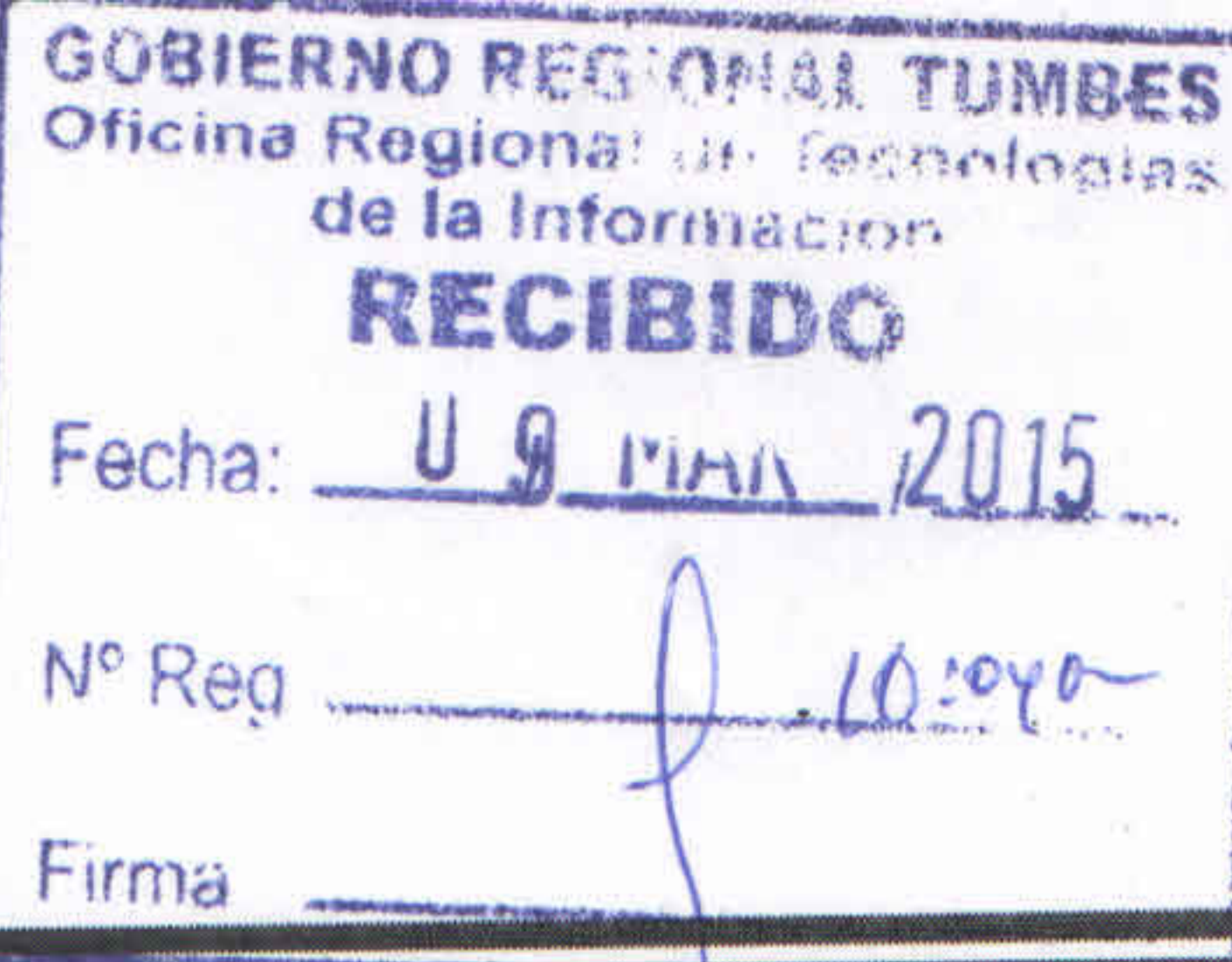




**GOBIERNO REGIONAL TUMBES
CONSEJO REGIONAL**



*"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación".
"Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria"*

Tumbes, 06 de Marzo del 2015

OFICIO MULTIPLE N° 011 2015-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CR-SCR

Señores : Gerentes Regionales y Jefes de Oficina.

Asunto : SESIÓN ORDINARIA

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de invitar a la Sesión Ordinaria de Consejo Regional, la misma que se llevará a cabo el día de 10 de Marzo del 2015 a horas 09:00 am., en la Sala del Consejo Regional.

AGENDA:

1. Informe del Director Regional de Agricultura de Tumbes, sobre el Plan de Trabajo para la Implementación del programa Banano Orgánico.
2. Informe del Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Gerente Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, con relación a la modificatoria del Reglamento Interno del Consejo Regional.
3. Informe del Director Regional de Salud
 - Tratamiento que se viene dando a la problemática del Dengue y Malaria.
 - Estado Situacional en el que se encuentra el equipo y maquinaria para combatir el problema del Dengue y Malaria (Fumigación).
4. Informe del Director del Centro de Salud de Aguas Verdes, debido a la falta de implementación y personal.
5. Dictamen sobre Derogación de la Ordenanza Regional N° 019-2008-GOB.REG.TUMBES-CR, Que Crea el Consejo Regional de Participación de la Juventud – JCPJ, del Gobierno Regional Tumbes.
6. Ratificación de medidas adoptadas con el Acta de fecha 10 de febrero del 2015, suscrita entre los Consejeros Regionales.
7. Propuesta de ratificación a la Declaratoria de Alerta Amarilla en el Departamento de Tumbes.

Atentamente,



Manuel W. Girón Valverde
Abog. Manuel W. Girón Valverde.
Secretario del Consejo Regional (e)